

Crónica

Magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo
Precio de venta

40 ctvs.

Punta Arenas, 17 de junio 1943

Año II. Núm. 226

Toda la Provincia de Magallanes se está movilizando alrededor del Proyecto del Diputado señor Juan Efraín Ojeda

Destinado a solucionar de un modo definitivo el problema de la carne.- La C. T. CH. ha insinuado algunas modificaciones.- Hasta la Municipalidad enviará telegramas pidiendo el despacho de este Proyecto, para imponer una obligación de abastecer a la ciudad de carne a los ganaderos

Todos los años se presenta en el Invierno el problema del abastecimiento de carne a la población y durante todo el año, existe escasez para la población de escasos recursos, que solamente puede adquirir ese artículo a un peso el kilo. La Asociación de Ganaderos, que controla a los grandes estancieros, se ha portado siempre, reacia, a cumplir con la obligación moral que tiene, de entregar la carne necesaria para el consumo de la población.

Los estancieros no deberían olvidar que para fomentar su industria se han fundado las tres ciudades que hay en la Provincia, y por tanto, tienen ellos la ineludible obligación de facilitarles los medios alimenticios para su subsistencia, ya que no hay otro lugar donde los habitantes de esta zona, adquieran la carne, sino de manos de esos estancieros.

Mucha ostentación hacen estos privilegiados de la fortuna, por la entrega voluntaria que hacen de una pequeña cuota de animales, cantidad ésta, que no alcanza para el debido abastecimiento de la población. Cada vez que se habla de este problema, las grandes firmas levantan la voz y manifiestan que «voluntariamente» se desprenden de esa cuota y que si quisieran la suprimirían, como lo hicieron no hace mucho tiempo, dejando a la ciudad de Punta Arenas, sin este artículo de primera ne-

cesidad por más de quince días.

Debe imponérsele esta obligación

Dado el ningún sentido social de los ganaderos, y el malestar que cada día siente la población, ante este eterno problema, el Diputado por Magallanes, don Juan Efraín Ojeda, presentó a la Cámara, hace más de tres años, un interesante proyecto, estableciendo, que era obligación de los ganaderos entregar hasta un diez por ciento de su majada de esquila, para el abastecimiento de la población.

Es esta la única solución para que los amos de esta tierra que poseen millones y millones de animales, no nos hagan morir de hambre en medio de la abundancia.

Estudio de la C. T. CH.

La Confederación de Trabajadores de Chile. Consejo de Magallanes, en repetidas oportunidades se ha abocado al estudio de esta materia y ha hecho algunas indicaciones, destinadas a perfeccionar el proyecto del Diputado Ojeda, sin tocar lo referente a la obligatoriedad de la entrega de animales que es el fondo de la idea.

Honda agitación social

Este año ha sido más grave el problema de la falta de carne que otros

anteriores, por eso también ha sido mayor la agitación social que se ha producido en torno a este eterno problema magallánico.

Así tenemos que los barrios se han estado organizando para defender su derecho a alimentarse, y han formado una Central de Barrios que moviliza a un gran sector de la población, que es precisamente la que merece más atención, por ser la de más escasos recursos.

Los Comités de Barrios y la Central, también han apoyado el proyecto del Diputado Ojeda, y han enviado numerosos telegramas a Santiago a los Parlamentarios de izquierda para hacer conocer su pensamiento.

Igualmente los Sindicatos de toda la Provincia han estado enviando telegramas en idéntico sentido. Y por su parte la Alianza Democrática, tomó el acuerdo de que cada Partido, movilice a sus parlamentarios, a fin de obtener el despacho de esa Ley a la brevedad posible.

En ediciones anteriores dimos cuenta que la Brigada Parlamentaria del Partido Socialista, había informado a la CTCH. y a la Alianza, de que el proyecto del Diputado Ojeda, habían conseguido que fuera considerado por la Comisión de Agricultura de la Cámara en esta semana, trámite éste indispensable para el envío al Congreso para su

resolución.

Solamente con esta honda agitación, podrá el pueblo de Magallanes conseguir que se termine con el más grave y más antiguo problema regional, es el de la carne.

La Mina Loreto vende más carboncillo que carbón

Perjudicando así al público.- El Comisariato debe prohibir esta especulación que encarece este artículo

Hemos recibido múltiples reclamos en contra del carbón que expende la Mina Loreto, por contener más de un ochenta por ciento de carboncillo, y el resto de carbón. Hemos podido comprobar la efectividad de este denuncia y por eso lo hacemos público para que el Comisariato que está encargado de esta materia, ponga coto a este abuso del arrendatario de esa Mina, un señor Manuel Flores.

Con este proceder ese arrendatario está perjudicando enormemente a la población y realizando ganancias ilícitas, pues el carbon-

cillo lo vende a veinte pesos a la Empresa de Luz Eléctrica, en cambio ahora al venderlo como carbón expende la tonelada a ciento veinte pesos, o sea que efectúa una enorme ganancia en perjuicio de los consumidores.

Esperamos que el Comisariato intervenga energicamente en este asunto obligando a vender a Mina Loreto, carbón y no carboncillo.

Crónica aparece JUEVES y DOMINGO

Ciudadano Libre

Si queréis aplastar la soberbia y omnipotencia de los grandes ganaderos tenéis que inscribiros en los Registros Electorales.

Los ocho primeros días de cada mes están abiertas las inscripciones, en la Notaria Farren (ex-Gallardo Nieto).

Al margen de la intervención de las autoridades se solucionó el conflicto planteado por la presencia de Gude en Mina Elena

Los patrones y obreros pudieron entenderse directamente, apesar de los malos consejos del Abogado de la Firma capitalista. Victor Gude no volverá a hacerse cargo de la Administración de esa MINA

En nuestra edición anterior manifestabamos que el conflicto de Mina Elena, continuaba en pie era unicamente por el precotino de las autoridades, que antes que buscar una solución al problema plateando por la presencia en la Mina del señor Victor Gude, se dedicaron a hacer ostentación de su fuerza y de poder, enviando a Isla Riesco al Cazatorpedero «Condell». Con un criterio anticuado y muy apegado a la rutina las autoridades quisieron imponer la vuelta al trabajo a los obreros, apesar que reconocian la justicia de su petición, en el sentido que ese señor Gude, que había herido gravemente a un obrero, no podía volver a la administración de ese establecimiento.

Llegada del Condell a Mina Elena

Cumpliendo instrucciones del Intendente de la Provincia, se trasladó a Isla Riesco el Cazatorpedero Condell, con el objeto, según las autoridades, de garantizar la libertad de trabajo, pero en el fondo no tenía otro significado que el de amedrantar a los trabajadores y atemorizarlos para obligarlos a volver a sus labores.

Según informaciones proporcionadas por los trabajadores de Mina Elena, el Comandante de esta nave, se portó correctamente, pues en ningún momento hizo uso de la fuerza, apesar de que había ordenado el desalojo de los soteros, los que no aceptaron esa imposición.

Labor de la comisión de la C. T. Ch.

El viernes en la noche se trasladó a Mina Elena, una comisión de la Confederación de Trabajadores, que se encargó de considerar el problema y en la ma-

ñana del sabado realizó diversas diligencias hasta obtener una entrevista con el señor Saldivar, actual administrador de la mina, en presencia del Comandante del Condell y del Inspector del Trabajo señor Varas.

Expuesto el pensamiento de los obreros, el señor Saldivar, se puso en contacto telefónico con la Gerencia en esta ciudad, la cual puso diversos abstraculo al entendimiento manifestando que debía hablarse con el abogado de la firma señor Alberto Hiriart Corbalán. Delante de la misma comisión el señor Saldivar, hablo con el abogado señor Hiriart, quien se opuso tenazmente a que se aceptaran las condiciones de los obreros, manifestando que estando el asunto en manos de las autoridades, los patrones no debían hacer otra cosa que cumplir lo que le dijeran las autoridades, y como éstas habían ordenado el desalojo de la Mina, debía procederse en esa forma.

Ante esta situación el señor Administrador, reprochó duramente al señor abogado Hiriart, que no diera facilidades para un entendimiento y cansado de tantas consultas, e indignado

el señor Saldivar por este proceder, colgo violentamente el telefono y les dijo a la comisión de obreros: "Señores, por encima de las autoridades y del abogado que no quieren un entendimiento, yo asumo la responsabilidad y estoy dispuesto aceptarles vuestros puntos de vistas".

Inmediatamente se levantó un acta, la que fué garantizada con la firma del Comandante del Condell y del Inspector del Trabajo como Ministro de fé.

Vuelven los obreros al trabajo

Terminando en esta forma el conflicto, los obreros volvieron a sus labores el sabado a las 14 horas.

Bases del entendimiento

Las bases del entendimiento fueron: 1.º la salida inmediata de la Mina del ex-administrador Victor Gude; y 2.º Abstención de represalia por parte de los patrones, contra los obreros.

Conclusiones

Este movimiento habrá

El Partido Socialista realizará grandes bailables los días 26 y 27 del presente mes

En su local social, destinados a reunir fondos para propaganda

La Seccional Punta Arenas del Partido Socialista, que se ha confeccionado un amplio plan de propaganda doctrinaria, ha resuelto efectuar grandes bailables, los días 26 y 27 del presente mes en su amplio local de la calle Roca esquina Korner, a fin de poder financiar esa labor extraordinaria que desarrollará en bien de la clase trabajadora.

Las comisiones designadas han comenzado a trabajar y seguramente que éstos actos de entretención y espareamiento, tendrán el éxito acostumbrado, pues el público aprecia debidamente la preparación y la aten-

demostrado a las autoridades que es inoficioso hacer ridículas demostraciones de fuerza, como la movilización del cazatorpedero Condell, que ha costado al Fisco más de cien mil pesos, cantidad esta que ha sido gastada unica y exclusivamente por el precotino de nuestras autoridades, para enfrentar un pequeño conflicto que pudo haberse solucionado al día siguiente de planteado.

Regreso de la comisión

La comisión de la C. T. Ch. que actuó con tanto éxito volvió el domingo en la mañana y uno de sus componentes dió cuenta en la magna concentración del teatro Politeama, amplia cuenta de todo lo sucedido.

ción que recibe en éstos bailables.

El precio de la entrada se ha fijado en el valor de ocho pesos.

Nuevo directorio del Sindicato de Zapatero

Recientemente el Sindicato Profesional de Zapateros, ha designado la siguiente directiva:

Presidente, Isaac Carcamo. Secretario, Francisco Santana.

Tesorero, Adolfo Barria y Directores, Aliro Gallardo y Juan Pinza.

Señor Comerciante AVISE UD. en CRONICA

PARA NOVEDADES VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Borjes esq. Ecuatoriana Casilla 279.-Fono 153

ASERRADERO

«EL SUR»

VENTA DE MADRAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES

NATALE Cas. 47

ELECTOR

Se acerca la renovación de la Municipalidad. Es indispensable conquistar el Municipio para el pueblo, echando de esa Corporación a los sirvientes de los Ganaderos, a los que se han dedicado a imponer gabelas a las clases asalariadas, como los derechos de basura y derechos de mataderos que contribuyeron al alza de la carne y a los nazi-fascista. Para esto, todo hombre o mujer mayor de 21 año debe inscribirse. Un medio de hacer valer tus derechos es el voto. Si no te inscribes, no protestes después porque los regidores no cumplen tus aspiraciones de mejoramiento económico y social. TRABAJADOR, en tus manos está conquistarte la Municipalidad

«CRONICA»

Publicación Independiente
REDACCION Y ADMINISTRACION
— Brézariz 433 —
PRECIO DE VENTA:
Número suelto 40 ctvs.

CRONICA

Punta Arenas, Junio 17 de 1943

ESCASEZ del CARBON

Este problema que se ha presentado en forma tan aguda este año, demuestra única y exclusivamente la falta de previsión de nuestras autoridades, que no se preocuparon oportunamente de la formación de un stok, y en seguida, la carencia de lino, para abordar las necesidades de la población.

Tenemos que la falta de este artículo de primera necesidad, se deba en gran parte al sabotaje, efectuado por la Mina Loreto, cuyo administrador no ha querido poner en marcha esa industria, a fin de perjudicar a la ciudad. Y ante este hecho evidente, nuestras autoridades no han tomado medida de ninguna especie. Esta sola mina, al trabajarla en debida forma, podría abastecer sobradamente las necesidades de la zona, pues para ella no hay problema de movilización, ya que tiene una vía férrea para bajar el carbón de la mina a la ciudad. Este mismo hecho tiene necesariamente que repercutir en un más bajo costo de producción.

En seguida, se autorizó a los barcos regionales, para adquirir del combustible destinado a la población, en esta forma Punta Arenas quedó sin carbón. Se han dado muchas razones para explicar esta medida, para ninguna es atendible.

frente al grave problema que se le ha creado a la población con la falta de este artículo de indispensable necesidad en época de invierno.

Relacionado con esto, está el hecho que el Comisariato no ha regulado el precio del carbón de Mina Elena, ni de Mina Josefina, siendo que hace tiempo debía haberlo establecido, lo que ha permitido una especulación descarada y un perjuicio para el comercio regional, pues los dueños de esas minas, han subido el precio de este combustible, y por tanto, el costo de sostenimiento de la flota regional se ha encarecido.

En esta forma nos ha pillado el invierno, sin la cantidad suficiente de carbón, ni siquiera para las más apremiantes necesidades, lo que ha servido para que las minas, especulen a su gusto y vendan como carbón, carboncillo y tierra.

La población está debidamente informada de todos estos hechos, pues ellos fueron ampliamente debatidos en la Concentración Pública celebrada el Domingo pasado, y se responsabilizó a la Autoridad correspondiente.

Para contrarrestar un poco la escasez de carbón pudo traerse este artículo, de Mina Elena o Mina Josefina, utilizando para ello algún transporte de la Armada Nacional. Pero nuestras Autoridades, con un criterio distinto, no pudo utilizar esos barcos de la Armada para casos como el indicado, sin embargo, pueden movilizar el cazatorpedero Condell, para ir a Mina Elena a hacer ostentación de fuerza, sin necesidad alguna, cuando no había alteración del orden público.

Lea Crónica

Concepción errónea

A raíz del movimiento provocado por la vuelta del señor Victor Gude a Mina Elena, el diario del capitalismo regional, llamado por el pueblo «la mentira austral» ha publicado diversas informaciones tendenciosas en contra de la clase trabajadora y en un editorial, aparecido el martes 15 del presente, fuera de atacar a los obreros organizados, que supieren hacer respetar sus derechos las emprende también contra el Diputado por Magallanes, señor Juan E. Ojeda.

Para poder tratar mal a éste parlamentario, parte de una premisa establecida a su gusto y sabor, esto es que el señor Juan Efrain Ojeda representa los intereses de toda la Provincia. Profundo error, el señor Juan Efrain Ojeda, fué elegido por el pueblo de Magallanes y representa sus aspiraciones y esperanzas, pero no tiene nada que ver con los mezquinos intereses individuales de los capitalistas regionales, que no les importa dejar sin carne a toda una población por más de quince días, con tal de no satisfacer sus caprichos

de manda y de omnipotencia.

El Diputado, se bebe a sus electores, y ninguno de los explotadores regionales, votó por él, en la memorable jornada de Marzo de 1941, de modo que sería ridículo, que nuestro representante, se dedicara a defender los privilegios de los enemigos de Magallanes, que tienen ahogado el progreso y desarrollo industrial de esta hermosa y rica zona.

Las lagrimas de cocodrilo que le corren por el rostro de los eretinos editorialista de «la mentira austral» no son más que genuflecciones que realizan, para servir a sus amos, que les pagan cuatro mil pesos mensuales, por lanzar diariamente mentiras y falsas como ésta que ahora comentamos.

El Diputado Juan E. Ojeda, por amor a la verdad y como consecuencia de su posición ideológica, tenía que defender a los trabajadores de Mina Elena. Como Parlamentario Socialista, tenía que estar al lado de los oprimidos, que día a día, soñan esquilados por bui-

tres humanos, como los que financian ese diario de la mañana, órgano de las grandes firmas ganaderas.

Una vez más «la mentira austral» ha demostrado ser lo que es, un mezquino «pasquin», lacayo del capitalismo magallánico, que encuentra bien todo lo que sirva los intereses de los explotadores de la clase trabajadora que con su sudor, está amasando las grandes fortunas, que mantienen a esos zánganos, que diariamente ultan a los obreros.

NESTOR DONOSO M. ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas.

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL HOTEL VICTORIA

DE MARGARITA P. de IGLESIAS

LECTOR

Presene siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías

Gotas Acidas

Los incapaces de gobernar con la cabeza lo hacen con el sable.

El favoritismo es un dogma en Chile.

Sin moral, no hay libertad.

La patria es como dios, siempre se mencionan, pero jamás se ven.

Patria, Dios y Ley ¿Cuántos crímenes se han cometido en sus nombres?

Yo pienso como Juárez:

«El militar en su cuartel y el cura en su iglesia»

MARIN CERO

PALACE HOY

VERMOUTH y NOCHE

La quinta de la serial

y

Tres los muros sinjatos

POLITEAMA HOY

VERMOUTH y NOCHE

Secreto de un maniqui

Y El viejo Bs. Aires

MUNICIPAL HOY

VERMOUTH y NOCHE

La Pasión manda

Y la 5.ta de la serie

Fundamento del Marxismo

Por Julio C. Jobet

(CONTINUACION)

Sin embargo, en las concepciones de los socialistas utopistas encontramos numerosas teorías que nos permiten vislumbrar ya las sólidas creaciones del socialismo científico moderno.

Uno de los más grandes socialistas utopistas es Saint-Simón. Saint-Simón considera ya la lucha de clases como la clave de la Historia. Según él, debemos estudiar los sucesos pasados de la Humanidad para descubrir las Leyes del progreso, pues nunca podremos prever el porvenir más que cuando hayamos comprendido el pasado. Del estudio que hace de la Historia, deduce Saint-Simón, que es la lucha de los grandes intereses sociales la causa del movimiento histórico, esto es, que el interés de las clases y la lucha social provocada por el antagonismo de esos intereses es lo que determina la marcha de la Historia. Estas clases de lucha son, para Saint-Simón, los industriales (o Tercer Estado, como se les llamaba) contra los nobles (o sea, la aristocracia). La Revolución Francesa era para él, un episodio solamente de la lucha secular entre los industriales y los nobles. (De paso es necesario anotar que esta concepción de la evolución histórica de Saint-Simón influye en los historiadores franceses de su época, principalmente en Thierry, para quien la marcha de la Historia ha sido obra de las grandes masas populares y a quien Marx ha llamado «el padre de las luchas de clase en la historiografía francesa». Mignet, Guizot y Tocqueville, de quienes toma Marx su teoría conocida.

Según Saint-Simón, el fin primordial de toda organización social es la producción. La política es, por tanto, la ciencia de la producción y debe caer plenamente en el campo de la Economía; en una palabra, lo que sirve de base a las instituciones políticas son las condiciones económicas. Una nación debía estar organizada como una gran fábrica, debiendo transformarse en una sociedad pro-

ductora, en donde las clases trabajadoras dirigirían el orden social a fin de conseguir el mayor progreso de la industria puesto que la organización social descansa en ella. Esta teoría saint-simoniana está claramente sintetizada en la denominada «parábola de Saint-Simón» y según ella, si un país perdiese en un momento dado sus más distinguidos hombres de ciencia e industriales (entendiéndose por tales a los fabricantes, técnicos, agricultores, comerciantes, artesanos) caería inmediatamente en un estado de completa decadencia; por el contrario, si en un momento cualquiera perdiera los miembros de la familia real, todos los altos dignatarios civiles, militares y eclesiásticos, magistrados, empleados y grandes propietarios constituía una gran pérdida sentimental, pero no significaría ningún mal ni daño para el Estado. De aquí deduce que el Gobierno o Estado oficial no es necesario y que la sociedad podría vivir sin él. En cambio, no podría vi-

vir sin sabios ni industriales.

Los discípulos de Saint-Simón, agrupados bajo el nombre común de saint-simonianos, son aún más radicales que el mismo maestro en sus concepciones socialistas. Las ideas saint-simonianas, expuestas principalmente por Bazard niegan en forma absoluta la propiedad privada, porque constituye un privilegio, insostenible, ya que consiste en el «derecho de percibir sin trabajo», lo que representa el derecho al ocio, creando la posibilidad de vivir del trabajo ajeno. La concentración de la propiedad en un reducido número de manos obliga al obrero a dejar en poder del propietario una parte del producto de su trabajo, afirman los saint-simonianos lo que constituye «una explotación del hombre por el hombre». Se perpetúa esta explotación, agregan, por la herencia, consecuencia directa de la propiedad privada. Consideran que privando la propiedad privada, ésta se convierte en colectiva y, entonces, el Estado pasa a ser el heredero único. Además, en el régimen colectivista, el Estado debe tomar posesión de todos los medios de producción. Expresan que la «explotación del hombre por el hombre, estas fueron las relaciones humanas en el pasado; la explotación de la naturaleza por el hombre, tal es la perspectiva que brinda el porvenir». Afirman que las bases del desarrollo histórico de la explotación del hombre por el

Con todo entusiasmo siguen los preparativos del baile del "Peña Blanca"

Que se efectuarán los días 26 y 27 en los salones del Chile

Con todo entusiasmo se vienen ultimando los preparativos para los grandes bailes que efectuará el club deportivo "Peña Blanca" para los días 26 y 27 del presente mes.

Con este objeto, la Directiva de este club ha designado comisiones especiales que tendrán a su cargo la venta de entradas, que está compuesta por un grupo de señoritas pertenecientes a

esta joven y respetable institución.

Para la mejor atención de los asistentes ha sido contratado los amplios y elegantes salones del club deportivo "Chile" y para amenizar estos grandes bailes se ha contratado la excelente orquesta que dirige el maestro Jorge Domínguez, quien en esta oportunidad interpretará sus mejores creaciones en piezas bailables, durante el transcurso de estas fiestas habrán diversos juegos de entretenimientos que harán pasar momentos agradables al público asistente, como también se elegirá reina de la fiesta, se comunicará a todas las señoras y señoritas que deseen concurrir a estos bailes, deben solicitar sus respectivas invitaciones en casa del señor Presidente calle Errazuriz N.º 149.

LECTOR:
CASA COMERCIAL QUE NO AVISA es porque no tiene ninguna novedad que ofrecer al público

hombre son: la esclavitud, la servidumbre y el asalariado. En la nueva fase colectivista que deberá instaurarse, sin propiedad privada ni herencia, cada uno ocupará el lugar que le corresponde a su capacidad y cada capacidad tendrá la retribución que merezcan sus obras.

Continuará.



GRAFICOS de la GUERRA

Generales Aliados en el Norte de Africa. — Se puede ver de derecha a izquierda: Brigadier General James Doolittle, Comandante de la Fuerza Aérea Aliada en el Africa del Norte; Teniente General Maine Clark, segundo comandante del General Eisenhower; Mayor General, Lloyd R. Freden hall, comandante de la fuerza americana central de tanques. (Foto Bippa)

Bazar y Librería UNIVERSO de L. Fernández y Cia. Roca 973

Artículos para escritorio y para escritorio. Precios convenientes para el consumidor.

EMPORIO de CAFÉ "LA BRASILEÑA" Los mejores cafés Valdivia 1078 Teléfono 309 Jovino Fernández

SEÑOR COMERCIANTE:
Si usted no avisa al público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso.

GRANDIOSA EN TODOS CONCEPTOS RESULTO LA CONCENTRACION PUBLICA DEL DOMINGO

En el Teatro Politeama, patrocinada por la Alianza Democrática, C. T. CH. y la Central de Barrios.- Una magnífica demostración de fé democrática dió el pueblo de Punta Arenas.- Denuncios graves en contra de la negligencia de nuestras AUTORIDADES

Tal como lo anunciamos el domingo pasado se realizó, adquiriendo grandes caracteres, la concentración pública, que había citado la Alianza Democrática, Confederación de Trabajadores y Central de Barrios, para preocuparse de la situación política nacional y los problemas regionales, en particular, que afligen a la clase trabajadora y media de esta provincia. También tenía por objeto esta asamblea, conmemorar el aniversario de la fundación de la Federación Obrera de Magallanes.

El Secretario de la C.T.CH.

Abrió la concentración el señor Juan Bórquez, Secretario de la Confederación de Trabajadores, Consejo Provincial de Magallanes, quien hizo un análisis de la labor de la ex-Federación Obrera de Magallanes, fundada el 11 de Junio de 1911 y que fué liquidada en 1920, donde los guardias blancos se ensañaron contra los trabajadores organizados. Dió a conocer la principales luchas sostenidas por esa Organización obrera y los grandes beneficios que nos legaron, con su acción enérgica y eficiente, que redundó en un mayor estándar de vida para los productores de esta región.

Un delegado de la Central de Barrios

En seguida usó de la tribuna, el señor Antonio Aguilar en representación de la Central de Barrios, y se refirió especialmente a los problemas de la carne, del carbón y de la leña, denunciando que la mayoría de

estos problemas, siguen existiendo porque las autoridades han obrado con negligencia, sin preocuparse de encarar resueltamente estas materias por temor a herir algunos intereses creados, que pueden hacerlos temblar en sus puestos.

Un representante de la Alianza

A continuación habló el señor Néstor Donoso, en representación de la Alianza Democrática, quien hizo un detallado análisis de la situación mundial, y de conflicto de las democracias para aniquilar al nazi-fascismo, sosteniendo que en esta lucha nadie puede mantenerse en el balcón, y mucho menos los pueblos, ya que se encuentra en juego sus destinos. Dió a conocer la concepción de la derecha con el nazi-fascismo, por sus deseos de mantener sus privilegios, que serán reducidos o aniquilados en la post-guerra, por el sentido de la nueva democracia, que se está edificando, donde el

hombre no tendrá inquietud por su porvenir económico. Denunció que el Gobierno se estaba alejando del pueblo, lo que era un grave peligro dentro de una democracia donde la conciencia colectiva se pulsa a través de los Partidos políticos, y terminó pidiendo una estrecha unión, para formar una Alianza Democrática fuerte que pueda imponer un energético gobierno de izquierda, con hombres realmente amantes de las reivindicaciones del pueblo.

Otro representante de los Barrios

El señor Pedro Navarro Frias, en representación de la Central de Barrios, denunció el pésimo estado sanitario de la carne que ven de la Asociación de Estancieros en los puestos de abastecimientos de carne barata, agregando que la responsabilidad de esta deficiencia sanitaria se lanzada a los Inspectores y veterinarios municipales que no cumplen con su deber. Y

así como este caso, hizo este orador diversos otros denuncios.

Otro delegado de la Alianza

En seguida el señor Manuel Rivera Concha, se refirió en nombre de la Alianza, a los múltiples problemas regionales, que afligen a la clase obrera, demostrando que la mayoría de ellos, se perpetuaban únicamente por la negligencia de nuestras autoridades que no se atrevían a vulnerar los intereses creados.

Sostuvo que ante este hecho, de que las autoridades no se preocupaban del dolor del pueblo, la clase trabajadora debía estrechar sus filas, a fin de imponerse y exigir la solución de sus necesidades. Que solamente así unidos en la C. T. CH. y en la Central de Barrios y los Partidos en la Alianza Democráticas, se podría encarar de un modo definitivo, la solución de los problemas de la clase obrera.

Sa informa sobre el conflicto de Mina Elena

El señor Luis Leniz, que fué uno de los miembros de la Comisión que envió la C.T.CH. a Mina Elena, y tuvo el éxito de lograr el arreglo del conflicto planteado en dicha mina, por la presencia del señor Victor Gude, dió cuenta de la acción de esta comisión, demostrando que las autoridades en todo momento habían puesto dificultades para el entendimiento entre patronos y obreros, y que también había contribuido a impedir este acercamiento el abogado señor Alberto Hiriart, que recomendaba a la firma propietaria, no aceptar ninguna conversación con los obreros. Agregó que apesar de todas estas dificultades, la

Pasa a la vuelta

Gondolas a Puerto Natales

"Santucci"

Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

Riera y Cia

Salidas los Miercoles sábados. Ordenes en Boyes No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión

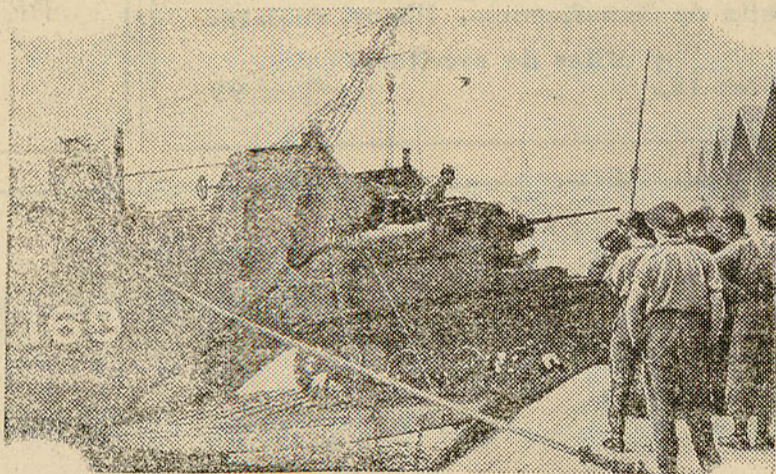
salidas los martes y viernes Ordenes en Chilol No. 1153. Teléfono No. 1065.

CRONICA

APARECE IUEVES Y DOMINGO

GRAFICOS DE LA GUERRA

Foto Bippa.



Armamento para los Aliados en el Africa del Norte.- La Armada Británica ha transportado enorme cantidad de equipo al Africa del Norte. Un tanque liviano es desembarcado en Arzón, cerca de Orán.

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chilol casi esq. Balmaceda,

Grandiosa...

Viene de la vuelta

peticiones de los trabajadores de Mina Elena, fueron al final reconocidas y se resolvió tranquilamente el problema.

Cierra la

Concentración

En nombre del Consejo Provincial de la CTCh. cerró esta magnífica Concentración, el señor José Ruay, quien resumió lo dicho por todos los oradores anteriores y recaló los diversos problemas que se presentan en esta Provincia y que podrían resolverse fácilmente, siempre que las autoridades miraran el sentir del pueblo y no estuvieran contemplando pequeños intereses de círculos o relaciones de amistades, que perturban el criterio de esas autoridades.

Esta grandiosa concentración ha producido seguramente en esta localidad una gran impresión y lo demuestra la información de ella que hizo el diario de la mañana, órgano de las grandes firmas ganaderas, que con chismes de mal gusto, pretendió empequeñecer la gran demostración de fé democrática dada por el pueblo de Punta Arenas, y su repudio hacia la negligencia de las autoridades, por no encarar resueltamente la solución de los problemas como la carne, el carbón y la leña.

LEA Crónica

Curiosidades

Se ha descubierto un nuevo proceso de vulcanización del caucho. Se vale de la luz del sol y elimina el empleo del azufre y del calor.

Dos tercios de la América del Sur se hallan en la zona tropical. Es el continente que tiene la zona verdaderamente tropical más extensa del mundo,

Durante varios meses del año, el pan y la sandía constituyen casi todo el régimen alimenticio de muchas personas en Irán, o Persia.

Cada vez que un cañón de 42 centímetros dispara un tiro, se consume la producción de 890 metros cuadrados plantados con caña de azúcar, pues el alcohol etílico proveniente del azúcar es ingrediente básico de la pólvora moderna, la dinamita, el algodón pólvora, la nitrocelulosa, etc.

nulidades matrimonio Tramitación en Santiago, garantizando rapidez, economía y reserva, atienden: **GUILLERMO OLIVARES** **GUILLERMO MILLAS P.** Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1065

Librería 'LA POPULAR'

de **MANUEL PAZO**

Venta de números de la

Polla de Beneficencia, libros, revistas

y útiles de escritorio

Bories 783

Tel. 999

Que se dé instrucción a los hijos de los mineros de la Isla Riesco

Solicita la Asociación de Padres de Familia Mina ELENA

La Asociación de Padres de Familia de Mina Elena ha solicitado en diversas oportunidades de la Inspección Provincial de Educación y del Supremo Gobierno el establecimiento de una Escuela Primaria en Isla Riesco, a fin de dar a los hijos de los mineros radicados en esa región la enseñanza necesaria.

Recientemente, atendiendo a estos pedidos, se había nombrado profesora en propiedad para desempeñar sus funciones en la mencionada región, pero posteriormente esta designación ha quedado nula volviendo

se a la misma situación anterior, por lo cual los mineros han hecho una nueva solicitud a la Inspección Provincial de Educación pidiendo que sean atendidas sus justas peticiones, por cuanto hay en la Isla Riesco gran cantidad de niños en edad escolar, que no pueden ser enviados a ésta por carecer los padres de los medios necesarios para ellos.

Lea Crónica

Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad. Llame al **Telefono 1342** y será atendido de inmediato.

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRÉN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES

GRAFICOS DE LA GUERRA

ATAQUE AEREO A UN SUBMARINO ENEMIGO.— Un avión «HITLEY» de la Real Fuerza Aérea en el momento de atacar a un submarino alemán con bombas de profundidad.

Foto BIPPA

